



Entrevista / Hugo Eric Flores Cervantes (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- “Me parece que es una reacción justa, la de mis compañeras diputadas, no podíamos esperar menos cuando además en esta legislatura aprobamos que las mujeres puedan vivir una vida libre de violencia en el texto constitucional, me parece una posición muy digna. Ahora el tema es que hay que conocer el expediente y hay que conocer la carpeta porque desafortunadamente se tiene que llegar a esta decisión por las grandes deficiencias en la integración de la carpeta.

Existen protocolos de atención a víctimas por delitos sexuales con perspectiva de género que no fueron atendidos en ningún momento desde el inicio de esta investigación. Hay protocolos de la Suprema Corte que dicen perfectamente cómo debe ser tratado una mujer que es víctima, o presunta víctima de un delito sexual, no se cumplió con ninguno de esos protocolos ni tampoco con los propios reglamentos de la Fiscalía. No hay investigación, es triste decirlo, pero le entregan una carpeta sin haberla investigado”.

https://drive.google.com/file/d/1o2kx7Ycf8yzekfEF2vFCLrOkC0_dHOfB/view